



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 09 de julio de 2021

COMUNICACION N° 2021/135

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – SUN PARTNERS S.A.
– Cambio de licencia a Gestor de Portafolios.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 05 de julio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

1. Autorizar a SUN PARTNERS S.A. a funcionar como Gestor de Portafolios.
2. Cancelar, en consecuencia, la inscripción de SUN PARTNERS S.A del Registro del Mercado de Valores, sección Asesores de Inversión.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2019/01762